
AMNISTÍA INTERNACIONAL
SERVICIO DE NOTICIAS 248/94

A: ENCARGADOS DE PRENSA
DE: OFICINA DE PRENSA DEL SI
FECHA: 1 DE NOVIEMBRE DE 1994

ÍNDICE AI: NWS 11/248/94/s
DISTR: SC/PO

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - **PERÚ** (véase el apartado de comunicados de prensa internacionales. Este punto incluye un encabezamiento que especifica que se ha redactado en Ginebra, y se dará a conocer a los medios de comunicación en la oficina de AI en la ONU en dicha ciudad. También será enviado a los medios de comunicación internacionales por el SI. El investigador de Perú estará en Ginebra para la CAT y cualquier petición de entrevistas con él se hará a través de la oficina de Ginebra.)

IMPORTANTE - ROGAMOS TOMEN NOTA: En este servicio de noticias adjuntamos también una lista de contacto de periodistas en Indonesia para que la hagan llegar a cualquier periodista de su país que vaya a asistir a la conferencia APEC.

PARA SU INFORMACIÓN: Una delegación de Amnistía Internacional visitará Uganda entre el 9 y el 19 de noviembre para llevar a cabo investigaciones y reunirse con autoridades gubernamentales para tratar cuestiones relativas a los derechos humanos. Entre las preocupaciones de la organización se encuentran los recientes informes sobre la detención sin juicio de al menos 100 personas en centros militares de detención del distrito de Gulu, en el norte de Uganda, como parte de las operaciones de contrainsurgencia del ejército. Anteriormente, los representantes de Amnistía Internacional visitaron Uganda en febrero de 1990 y agosto de 1991.

NOTA SOBRE UNA CORRECCIÓN REMITIDA POR EL SECRETARIADO INTERNACIONAL

Atención al artículo sobre Perú y el Comité Contra la Tortura con fecha de publicación del 9 de noviembre e incluido en el Servicio de Noticias 248/94. **Quiten la Nota al Editor que aparece en la versión inglesa al final del comunicado de prensa y que hace referencia a la publicación de un documento externo de Amnistía Internacional.** Efectivamente, el Equipo de Investigación está preparando un documento externo, pero no se dará por concluido hasta que se conozcan totalmente las conclusiones del Comité tras su audiencia a las autoridades peruanas.

Asimismo, el Equipo de Investigación está preparando un párrafo adicional sobre Sendero Luminoso que habrá que añadir al artículo del Servicio de Noticias. Les enviaré este nuevo párrafo lo antes posible.

Lamentamos los inconvenientes ocasionados por esta confusión.

Dina.

Nota de EDAI a la Nota de CORRECCIÓN anterior:

En la versión española del artículo citado que aquí incluimos **NO** aparecerá el párrafo que Dina informa que hay que suprimir y se incluyen el párrafo adicional anunciado y otros cambios posteriores. La versión que aparece en este Servicio de Noticias 248/94 es la definitiva.

INTERNO

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

APEC - 3 de noviembre - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 243/94 Y SERVICIO DE NOTICIAS 212/94

Perú/Comité contra la Tortura - 9 de noviembre - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 243/94

Iraq - 29 de noviembre - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 212/94

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

** Nigeria - 11 de noviembre ** - Se está elaborando un comunicado de prensa que acompañará a un documento sobre la represión ejercida por el gobierno militar contra la oposición y sobre las violaciones cometidas contra los ogonis. Lamentamos avisarles de este comunicado con tan poco plazo, pero existe la posibilidad de que la investigadora viaje en delegación a Nigeria en un futuro próximo, y queremos publicar el documento antes de que abandone el país. Enviaremos el documento por correo urgente a los encargados de prensa esta semana. Los principales países a los que va dirigido este comunicado de prensa son aquellos que tienen intereses económicos en Nigeria, en especial aquellos que tienen empresas con sede en la zona de los ogonis, como el Reino Unido, los Estados Unidos y algunos miembros de la Unión Europea como Francia, Italia y Alemania.

INTERNO

1 DE NOVIEMBRE DE 1994

INICIATIVAS DE LAS SECCIONES

SECCIÓN IRLANDESA

La Sección Irlandesa ha decidido patrocinar un concurso público de arte sobre el tema de los derechos humanos que incorporará la llama y la vela de Amnistía y la cita de Peter Benenson: «La vela no arde por nosotros, sino por todos aquellos a los que no hemos podido rescatar de la prisión, los que murieron camino de la cárcel, los que fueron torturados, secuestrados, los que "desaparecieron". Es por ellos por quienes arde la vela...» La llama permanecerá encendida permanentemente con gas y las obras de arte se colocarán en el centro de Dublín. Se sacará a relucir el año que viene, coincidiendo con el 50 Aniversario de las Naciones Unidas.

ÍNDICE AI: AMR 46/WU 04/94
NO PUBLICAR ANTES DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1994

PERÚ: EL COMITÉ CONTRA LA TORTURA DE NACIONES UNIDAS EXAMINA EL ESPANTOSO HISTORIAL DE TORTURAS DE PERÚ

NACIONES UNIDAS, GINEBRA -- Según ha manifestado hoy Amnistía Internacional, en Perú centenares de detenidos han sido torturados y maltratados, cuando han transcurrido más de cinco años desde que el gobierno prometió mejorar su historial de tortura.

La organización de derechos humanos ha presentado un informe al Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura, que examina hoy el informe inicial de Perú sobre las medidas tomadas por las autoridades para poner fin a la práctica de la tortura y malos tratos. Perú ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura en 1988.

Según ha declarado Amnistía Internacional: «El gobierno admite que sus agentes siguen practicando torturas, y aún no conocemos ni un solo caso en el que un miembro de las fuerzas de seguridad haya sido llevado ante la justicia, ante un tribunal civil, y condenado por sus actos».

La organización de derechos humanos pone en duda la afirmación del gobierno peruano, que asegura que existen salvaguardias efectivas, tanto legislativas como administrativas, para impedir la tortura y castigar a los torturadores.

Según Amnistía Internacional, las autoridades peruanas no han investigado de forma inmediata e imparcial los centenares de denuncias presentadas desde 1992, en las cuales los presos acusados de delitos relacionados con el terrorismo afirmaban haber sido sometidos a torturas y malos tratos.

En el informe, Amnistía Internacional señala que los detenidos acusados de delitos en virtud de las leyes antiterroristas de Perú afirman, de forma casi invariable, haber sido torturados para obligarles a firmar confesiones que luego se utilizaban como prueba en su contra. En efecto, los procedimientos de detención, interrogatorio y juicio estipulados en estas leyes fomentan el uso de la tortura y los malos tratos.

Por ejemplo, la ley prohíbe explícitamente que los miembros de las fuerzas de seguridad implicados en la detención e interrogatorio de un sospechoso sean citados como testigos durante el juicio contra dicho sospechoso. Con ello, se excluye la posibilidad de que la parte contraria interroge a los acusados de torturar o maltratar a sospechosos, y se elimina así una importante salvaguardia destinada a garantizar la celebración de un juicio justo.

Según ha declarado Amnistía Internacional: «Sólo cuando las autoridades peruanas reformen las leyes antiterroristas, investiguen las denuncias de tortura de forma rápida y efectiva y hagan comparecer a los responsables ante la justicia podrá tomarse en serio la afirmación del gobierno de que desea "eliminar la tortura"».

La organización de derechos humanos reitera su condena inequívoca de los

graves abusos que contra los derechos humanos cometen los grupos alzados en armas en Perú. Entre esos abusos figuran la tortura y ejecución de personas capturadas por esos grupos; el homicidio arbitrario y deliberado de civiles, y el homicidio de miembros de las fuerzas de seguridad que se hallaban fuera de combate, o que habían quedado incapacitados, se habían rendido o habían sido tomados como prisioneros por esos grupos. En cualquier caso, estos abusos no pueden nunca justificar las violaciones de los derechos humanos fundamentales cometidas por las autoridades.

ÍNDICE AI: ASA 21/WU 20/94
1 DE NOVIEMBRE DE 1994

INDONESIA: LISTA DE CONTACTO PARA PERIODISTAS DURANTE LA APEC

A continuación incluimos una lista de contacto de la Aliansi Jurnalís Independen (Alianza de Periodistas Independientes) en Indonesia; pueden hacérsela llegar a los periodistas que vayan a asistir a la conferencia APEC.

Aliansi Jurnalís Independen (AJI)

Rumah Susun Tanah Abang Block 39 Fl. II No 4
Jl K H Mas Mansyur 28-A
Jakarta 10240
Tel/fax: 21 513 5918

La AJI ha hecho saber que, si no consiguen ustedes ponerse en contacto con su oficina por problemas de sobrecarga telefónica, o por si sus teléfonos han sido cortados o sufren cortes de electricidad, pueden ponerse en contacto con ellos mediante los siguientes servicios de buscapersonas:

Stanley: tel: 530 1978 (busca 373 513 ext 28725)
Salomo: tel: 520 2160 (busca 373 513 ext 33918)
Yoedha tel: 855 0806 (busca 373 513 ext 9620)
Liston: tel: 520 1022 (busca 373 513 ext 21220)
Bina tel: 520 1022 (busca 373 513 ext 34109)
Satrio tel: 520 2160 (busca 373 513 ext 15143)
Santoso tel: 725 5625 (busca 373 513 ext 55806)
Lenah tel: 530 6970 (busca 373 513 ext 39905) - habla francés
Rudi tel: 520 1022 (busca 373 513 ext 21224)
Andreas tel: (busca 373 513 ext 71691)

Indah tel: 310 3316 (busca 838 8111 ext 109280) - habla alemán
Janoe tel: 720 6127 (busca 838 8111 ext 104090)
Dadang tel: 720 6127 (busca 838 8111 ext 104090)

La AJI recomienda que los periodistas que acudan asistan a las siguientes reuniones (los periodistas tendrán que ponerse en contacto con la AJI para que les comuniquen las fechas):

1. Cóctel

Lugar: Citraland Hotel

Jl S Parman Grogol área (a tres kilómetros del centro de prensa de la APEC)
Hora: 7:00pm - 10pm

Se espera que acudan a estas reuniones importantes intelectuales, editores, economistas, periodistas (tanto locales como extranjeros) y activistas de derechos humanos.

2. Lanzamiento del libro

Lugar: Ibis Hotel

Jl S Parman, Slipi área

(a dos kilómetros del centro de prensa de la APEC)

Hora: 11am - 1pm

Los dos hoteles están situados en la misma calle que el centro de prensa de la APEC, que estará situado en el Centro de Convenciones de Yakarta. Para llegar allí, tomen un taxi y vayan directamente a los hoteles (se tarda unos 20 minutos, aunque puede ser algo más si hay atasco de tráfico).

La AJI ha preparado unos 2.000 cuadernos de prensa que se componen de imágenes y cronología de las recientes prohibiciones de medios de comunicación.